

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

 SI NO
 SI NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
17860
Fecha de Aprobación
106 MAR 2018
ROL SI
2170-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1383 DE FECHA 12/12/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 14830 de fecha _____
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ S/N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 109,72 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO SOCIAL ubicado en calle/avenida/camino CAPTAN AVALOS N° 2204 Lote N° S/N manzana Area V. localidad o loteo CAMPO VERDE sector URBANO Zona ZONA MIXTA del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SEREMI DE BIENES NACIONALES	61.979.030-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR SILVA LAM	10.543.239-9

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO/PROYECTISTA (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL ARQUITECTO/PROYECTISTA	REGISTRO	CATEGORIA
RODRIGO GONZALEZ GUERRERO	15.000.455-1	
NOMBRE DEL CALCULISTA	REGISTRO	CATEGORIA
EFRAIN HENRY BARRERA	5.039.647-9	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (S)	REGISTRO	CATEGORIA
RODRIGO GONZALEZ GUERRERO	15.000.455-1	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 21-25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO	DEPARTAMENTOS	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 21-33 OGUC	CLASE Art. 21-33 OGUC SOCIAL	ACTIVIDAD SEDE SOCIAL	ESCALA Art. 21-36 OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 21-28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 21-29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	109,72		109,72
S. EDIFICADA TOTAL	109,72		109,72
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		1.177,20	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,9	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,8	0,9
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	OGUC		DENSIDAD		495,83 hab/ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	17,5	3,1	ADOSAMIENTO	OGUC	
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	3,00	3,00
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1 por 100 m2 construidos	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	5
-----------------------------	--------------------------	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6 2 4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6 4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

CUENTA CDN ANTE PROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
-----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	150	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR)		EQUIPAMIENTO SOCIAL	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACION	m2
				C-3	172.020.-
PRESUPUESTO				\$	19.203.194.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	288.048.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	288.048.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	288.048.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5103782	FECHA		21-feb-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para construir obra nueva de una superficie de 109,72 m2 destinado a Equipamiento Social, específicamente, local comunitario, en un nivel, ubicado en Avda. Capitán Avalos N° 2204, Población Cabo Aroca, Rol N° 2170-1.

La obra de una superficie de 109,72 m2 corresponde a:
1er Nivel: casino, sala de reuniones, 2 baños, 2 oficinas y baño universal.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 109,72 m2, destinada a Equipamiento Social, específicamente, local comunitario, en un nivel, en un terreno de una superficie predial de 1.177,20 m2, ubicado en Av. Capitán Avalos N° 2204, Población Cabo Aroca, Rol N° 2170-1.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

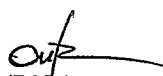
Arquitecto : Rodrigo González Guerrero.

Constructor : Rodrigo González Guerrero.

Calculista : Efraín Henry Barrera.

* El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

* Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.


RDA/PAR/cac
Kardex 26.089




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE